

**INFORME ANUAL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE CODURPA  
CIA. LTDA.**

Señores Socios

CODURPA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación presento a ustedes el informe anual que como Comisario de la empresa he efectuado por el ejercicio económico con cierre al 31 de diciembre del 2016.

La Administración a cumplido a cabalidad con las obligaciones societarias y fiscales.

En vista de que la empresa se encuentra inactiva, no existe necesidad de controles internos ni gestiones de ventas, por lo antes mencionado, los únicos registros contables son los declarados por la aportación de capital para la constitución de la empresa los cuales se han presentado dando cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto señores socios, sugiero a ustedes decidir si la empresa continuará con su inactividad o proceder con su respectiva liquidación.

Atentamente,



Ing. Ivan Cisneros

COMISARIO